

RECOMENDACIONES

María Jesús Maibe Muñoz

Título: "Territorio Antártico"

Género: Documental

Nacionalidad: Brasil

Director: Rodrigo MacNiven

(Documental presentado en el 2023 SCAR SC-HASS, Lisboa, Portugal)

Con imágenes increíbles, nos sorprende este documental audiovisual que deja registro de la décima expedición de científicos brasileños a la Antártica en el marco del proyecto de estudio de macro algas en dicho continente.

Para una persona que nunca ha estado en el Continente Antártico, este documental permite aproximarse a la realidad material de todo el aparataje que involucra desarrollar una expedición de carácter científico en la Antártica. Como dato interesante, es importante el valor geoestratégico del puerto de Punta Arenas en Chile, desde donde inicia esta travesía la delegación brasileña.

Destaca especialmente, desde una perspectiva de las ciencias sociales, el estudio que lleva a cabo durante la expedición, la psicóloga e investigadora polar, Paola Barros Delben, que se dedica a analizar el comportamiento del ser humano en zonas extremas, también conocido como ambientes "ICE" por su sigla en inglés (*Isolated, confined and extreme*).

Por último me gustaría cerrar con una frase del Dr. en Biotecnología, Eduardo Bastos, quien forma parte de la expedición de estudio de macro algas en Antártica, "Tu planeas todo el trabajo, pero quien decide si vas a poder realizarlo es la naturaleza".

Los invito a verlo, ya que, sin duda será una experiencia enriquecedora para quienes tienen interés en el sexto continente, sobre todo desde una perspectiva más personal al ver todo el sacrificio que implica para el equipo humano formar parte de una expedición.

Título: "Fuentes para el estudio de la Ley Chilena Antártica"

Autor: Luis Valentín Ferrada Walker

Editorial: Thomson Reuters

Institución: Instituto Milenio Biodiversidad de Ecosistemas Antárticos y Subantárticos (BASE)

Resumen:

La Ley Chilena Antártica (Ley N° 21.255) es la principal norma sobre la materia dictada en la historia de nuestro país. Recoge una larga tradición jurídica doméstica e incorpora los compromisos internacionales del Sistema el Tratado Antártico. Su publicación, el 17 de septiembre del 2020, y su posterior entrada en vigor, el 16 de marzo del 2021, cerraron una singular etapa en el devenir antártico nacional.

Chile cuenta con normas antárticas desde el siglo XIX, pero durante las últimas décadas quedó muchas veces en evidencia la necesidad de una ley moderna y de alcances generales.

La intención de elaborarla se consignó oficialmente por primera vez en el año 2000, aunque la instrucción de avanzar en ello no se daría hasta el 2007, lo que solo se cumplió de manera efectiva a partir del 2011. El proyecto de ley fue ingresado al Congreso el 4 de marzo del 2014, a lo que siguieron más de seis años y medio de tramitación parlamentaria.

La importancia de los temas antárticos para nuestro país obliga a que esta ley sea objeto de un profundo estudio crítico, pensando siempre en su eventual perfeccionamiento. El presente libro, que contiene los principales antecedentes de su proceso legislativo, busca promover esa discusión. Los documentos aquí recogidos son todos de naturaleza pública, pero no de fácil acceso, e incluso algunos no están publicados en repositorios abiertos. Sin modificar su contenido, se ha hecho una edición y ordenamiento de los textos de modo de facilitar su lectura, consulta y análisis.